



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 820 /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-14-L120 "Adquisición Diversos Materiales de Ferretería", para Reparación y Mantenimiento Anfiteatro Municipal.

Laja, Febrero 3 de 2020

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-14-L120 de fecha 30/01/2020
- 2.-D.A. N° 767 de fecha 30/01/2020, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 49 de fecha 27/01/2020, de la Dirección de Obras
- 4.-D.A. N° 11693 de fecha 04/12/2019, que aprueba Presupuesto Municipal 2020
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 6.-Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-14-L120, correspondiente a, "Adquisición Diversos Materiales de Ferretería", para Reparación y Mantenimiento Anfiteatro Municipal, a los siguientes funcionarios:

- Rene Vidal Llanos
- Marta Carrimán Henríquez
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será del día 4 al 7 de Febrero de 2020.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**
Gissela Soto Rubilar, Secretaria Municipal (S)

Saluda atentamente,
Certifico:


Gissela Soto Rubilar
Secretaria Municipal
(S)

VFT/GSR/ARD/spa

DISTRIBUCION:

- D.O.M, DAF, SSMM- Unidad de Adquisiciones, Lobby